

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2005-1451
SALTA, 16 de diciembre de 2005
Expediente N° 10.282/04

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la adscripción a la cátedra de Botánica Sistemática de la Escuela de Agronomía de los alumnos Luis Alberto Haro Durand y Daniel Sebastián Rodríguez; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 78 la Ing. María A. Zapater, docente de esta cátedra, elevó el informe correspondiente a la finalización de la adscripción de los mencionados alumnos.

Que los mismos dieron cumplimiento a las tareas encomendadas en forma satisfactoria y además colaboraron con la cátedra de Plantas Vasculares.

Que a juicio del suscripto corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- CERTIFICAR el cumplimiento de sus funciones como **ALUMNOS AUXILIARES ADSCRIPTOS** - "Ad-Honórem - a la cátedra **BOTÁNICA SISTEMÁTICA** de la Escuela de Agronomía, durante el período comprendido entre el **22 de noviembre de 2004 y el 21 de noviembre de 2005** por parte de los siguientes alumnos:

LUIS ALBERTO HARO DURAND	DNI N° 29.276.885	10 (Diez)
DANIEL SEBASTIÁN RODRIGUEZ	DNI N° 30.635.564	7 (Siete)

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a Dpto. Docencia, a los interesados, a la cátedra, Escuela de Agronomía, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección Administrativo Académica para su toma de razón y demás efectos.-
aim.

Ing. Silvia Raquel ZAPATA
S E C R E T A R I A
Facultad de Ciencias Naturales

Dr. Julio Rubén NASSER
D E C A N O
Facultad de Ciencias Naturales